CERTIFICACIÒN

El director del Instituto de Deporte y Recreación del municipio de San Gil – INDERSANGIL, certifica que, debido a que la entidad no cuenta con personal de planta suficiente para designar un supervisor distinto, el suscrito asume la supervisión del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CONV-002-2026, cuyo objeto es: "**CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - INDERSANGIL Y LA CORPORACION POR EL DEPORTE, EL MEDIO AMBIENTE, LA CULTURA Y EL TURISMO POR NATURALEZA - DEPORTEZA, PARA AUNAR ESFUERZOS EN EL EVENTO DENOMINADO DECIMO CUARTA EDICIÓN DE LA CARRERA CHICAMOCHA CANYON RACE 2026 A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL – SANTANDER"**. Se firma a los diecisiete (17) días del mes de Julio de 2026.

JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN
Director General
Instituto de Deporte y Recreación de San Gil, INDERSANGIL